

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Martes 1.º de Diciembre de 1885.

Num. 1158.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana. 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t. 7'30 t. y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 25 de Noviembre.

¡QUE CONFLICTO! ¡QUE CONFLICTO!

Estas fueron las últimas palabras de la agonía de un rey de veinte ocho años, que después de ceñir la corona, probó que servía para llevarla.

Ni la injusta de la vida que prematuramente abandonaba aquel cuerpo joven, ni el rigor de tan suprema desdicha, ni el sentimiento de abandonar un mundo lleno para él de las más legítimas ambiciones, ni la pena de dejar en la tierra pedazos de su alma, ni los dolores del enfermo, ni la angustia del hombre, ni la ansiedad de los supremos instantes, nada, absolutamente nada perturbó aquel juicio sereno, aquel valor indomable, aquella conciencia poseída de sus deberes en tan aciago momento, y ante la pesadumbre de su propia desgracia, solo se ocupó de la que podía causar su muerte al Estado de que era jefe.

¡Que conflicto! ¡Que gran conflicto!

Allá, á las altas horas de la madrugada cuando el movimiento de los que le rodeaban, le hizo conocer que se aproximaba la muerte, sobreponiéndose al hombre, al esposo y al padre, á su propia agonía, su última mirada fué para su patria, su último recuerdo, para sus deberes, sus últimas palabras para abrir una página en nuestra historia.

¡Que conflicto! ¡Que gran conflicto!

Cuán difícil es la tarea del periodista ¡Cuan difícil es, que la pluma manejada por un hambre, prescindida ante el estertor de una agonía augusta de la catástrofe individual que presentía para escribir á través de lágrimas con el dictado sereno de la razón!

Y no hay más remedio. El momento, en el orden de los sucesos, ni puede revestir más que tristeza, ni exigir mayor seriedad.

Una vida agotada en flor; una esposa modelo de candor y de virtudes; hijos que mañana balbuciarán el nombre de su padre sin recordarlo apenas entre la bruma de sus lágrimas; el ser humano, la familia, todo, absolutamente todo lo individual todo lo unitario, tiene que hundirse precipitadamente ante el apremio inevitable de las exigencias del Estado y de la patria, que nunca mueren, y cuya vida parece tomar aspecto más claro, vitalidad más vigorosa; apariencia más exacta y definida; cuando ante el fondo de una tumba tiene irremisiblemente que continuar su futuro camino.

En esta vida eterna del Estado entidad creada por el alma colectiva y por el eterno sentimiento de la patria, no hay muerte; y allí donde el representante de los intereses permanentes del Estado desaparece, allí la misma fuerza de las circunstancias hace brotar la personificación de lo que han de perpetrar en el tiempo y en el espacio la sucesión de lo que no puede parecer al mismo tiempo todo un orden de ideas, todo un fundamento de sólidas bases en que reposan la patria, las instituciones, el Estado en una palabra.

Triste tristísimo es el actual momento.

Parece como que una divinidad maléfica quería ir amontonando antes los cansados pies de la patria y vieja España toda clase de obstáculos, todo género de angustias, todo linaje de desdichas.

Apenas si un individuo solo puede ser receptáculo de tan encontradas penas, de tan opuestos problemas, de tan difíciles soluciones para estos casos. Así como la naturaleza jamás muere ni perece ante los estremecimientos parciales de la materia, sino que, por el contrario, de su propio seno vierte el inagotable vigor que imprime su marcha.

Esta fuerza perenne á que el hombre jeta su incierto y limitado destino, obe-

dece á leyes inevitables y constantes que el individuo acata y que forman el código físico y moral de la humanidad.

La patria y el Estado, segundas naturalezas de la colectividad social, no tienen más remedio que vivir dentro de su propia legalidad, so pena de entregarse voluntariamente á los azares del caos y á los horrores de la anarquía.

La ley y solamente la ley debe ser la linde, el cauce de los patriotas cuando la desgracia amontona nubes en el horizonte de su camino.

LA PRENSA.

El Imparcial publica hoy dos notables artículos; uno sobre la situación general y otro sobre el pánico de la Bolsa.

Del primero tomamos los siguientes párrafos:

«Cuando ayer empezaron á circular noticias alarmantes sobre la salud del Rey, apenas acertábamos á darlas crédito: tanto habían insistido todas las personas importantes de la situación en afirmar la mejoría y convalecencia del augusto enfermo y en condenar como indignas jugadas de Bolsa los rumores contrarios, que acabamos por creer que, si no el cuidado, había desaparecido el peligro, deplorando solamente la lentitud con que S. M. iba recobrando las quebrantadas fuerzas.

El pánico de la Bolsa dió á entender que las tristes noticias tenían serio fundamento, y mas tarde los viajes al Pardo, las juntas de ex-ministros y hombres importantes, los informes oficiales al fin difundieron la angustia, el pesar y el estupor en todo Madrid, con la certeza de la crisis aguda que acababa de travesar la vida de nuestro joven monarca y la grave dolencia que seguía aquejándole.

Con la sincera y amarga pena que inspiran esas escenas de dolor y esa amenaza aterradorá á una vida llena de juventud y de esperanzas, viene á unirse el asombro y la indignación de todo el mundo ante la conducta ciega, inculcable, incomprensible del gobierno en este asunto vital de la salud del Rey.

¿Cómo? ¿Confiesan ya la prensa oficiosa y los partes oficiales que S. M. el Rey sufrió un síncope anteayer tarde y otro prolongado ataque de disnea anteayer, que puso en peligro su existencia, y todavía ayer la «Gaceta» declaraba solemnemente que seguía sin novedad en su importante salud.

¡Qué ceguera ha sido esta! ¡Qué espantoso delirio! ¡Qué responsabilidad mas tremenda!

Hasta aquellos periódicos que insinuaban alguna noticia bien intencionada mostrando inquietud por el estado del Rey, eran denunciados y recogidos; los otros, que ni á eso se atrevían, eran motejados como fabricantes de noticias falsas, y ayer mismo, doce ó catorce horas después del ataque gravísimo sufrido por S. M., no se había dado cuenta á la real familia, y un diario conserador salía llenando de improperios á los que se preocupaban por el estado del augusto doliente, y asegu-rando con toda entereza la mejoría rápida é incontestable del soberano.

De esta suerte se ha privado al Rey de aquel cuidado solícito que alcanza cualquiera persona de mediana condición, como es la consulta de varios hombres de ciencia, y tal vez el acudir en sazón á algun viaje de salud ó algun balneario indicado para su enfermedad.

Y no solo hay que deplorar esa inmensa é incomprensible falta, sino tambien el efecto pernicioso que en el crédito público y en muchas fortunas privadas ha causado la horrible transición de oculto todo un día y otro día para trasmitir de improviso las mas pavorosas impresiones,

tan abultadas en un principio, que se creyó estúpido cumplida lo que, aunque muy grave, era todavía no mas que un peligro.»

Del segundo, copiamos estas consideraciones:

«Y los hombres de negocios, los que en sus manos tienen el barómetro de la fortuna pública, son los primeros que deben hacer una separación completa de lo que es el país, de lo que es el gobierno.»

Y ayer tarde lo que se ha cotizado con tan aterradoras proposiciones es la imprevisión (y es la palabra mas suave que podemos emplear) del gobierno que está al frente de los destinos de la patria.

El gobierno, con su silencio imperdonable, mas bien que con su silencio, con su optimismo perseverante, pero siempre funesto, ha mantenido una atmósfera de ficticia tranquilidad, que se ha deshecho en furiosa tormenta primer asomo de peligro.»

El artículo termina aconsejando la calma y sangre fría ante la situación del mercado.

LOS HOMBRES DEL PARTIDO LIBERAL.

Inmediatamente que llegó al Pardo el Sr. Martínez Campos, fué recibido por la Reina Cristina.

Dispuso la Reina que se enviara recado al señor Sagasta; pero antes de recibirlo el jefe del partido liberal se había dirigido al Real Sitio, acompañado del señor Albareda. Largo rato duró la conferencia entre S. M. la Reina y el Sr. Sagasta, en la que el jefe de los liberales hizo manifestaciones de adhesión al Trono, y se mostró dispuesto á defender con su partido la legalidad constitucional.

Antes de regresar del Pardo el Sr. Sagasta, en su casa se reunieron, convocados por el Sr. Martínez Campos, los señores Martos, Alonso Martínez, Camacho, González (D. Venancio), Vega de Armijo y Montero Rios, sobre la situación creada.

El acuerdo unánimemente adoptado, fué que el partido liberal defenderá la legalidad constitucional, produciendo gran entusiasmo la declaración que sobre este punto hizo el Sr. Martos.

—El partido liberal—dijo el ilustre orador—defenderá el trono que representa la legalidad constitucional y la salvación de la libertad y del orden: en esta empresa estarán con él los que sean monárquicos, por amor á la persona y la dinastía, los que lo sean por creer que en estos momentos simboliza el orden, y los liberales todos que quieran defender la libertad contra el enemigo común que acecha cualquier instante para intentar una nueva y sangrienta campaña en que resultan la reaccion.

A las vece de la noche volvieron á reunirse en casa del Sr. Sagasta los ex-ministros todos liberales, concurriendo además á la reunion el señor conde de Xiquena, que fué á ella invitado.

No hay, en realidad, acuerdos en esta segunda reunion, sino confirmación de los ya adoptados, manifestándose el mismo espíritu de ardiente defensa de la legalidad, apreciándose las dificultades que pudieran presentarse y conviniendo los medios que han de ponerse en práctica para vencerlas.

LA INTELIGENCIA MONARQUICA.

Hace dias que venia hablándose de ella, y las negociaciones estaban entabladas.

El general Martínez Campos habia celebrado dos conferencias con el Sr. Cánovas, y después con el Sr. Sagasta y con los generales Jovellar Concha y Quesada.

El domingo por la noche recibió el general Campos un aviso del Sr. Cánovas, dándole cuenta de que S. M. habia expe-

rimentado un grave recargo en su dolencia.

El Sr. Cánovas habia ido aquel dia al Pardo con el propósito de hablar con el Rey de asuntos de política; pero su estado le movia á no molestarles con la exposición de ninguna cuestion de gobierno.

El presidente del Consejo habia anticipado ya al general Campos que, por su parte, y cualquiera que fuera el puesto del partido conservador, estaria al lado del que defendiera la legalidad constitucional.

Ayer, después de regresar del Pardo, el general se avistó con el Sr. Cánovas, y le dió cuenta de la actitud y acuerdos del partido liberal. En esta entrevista se convino en la necesidad de que se avistaran los Sres. Cánovas y Sagasta, quedando señalada para la conferencia la hora de las once y media de la noche.

LOS SRES. CANOVAS Y SAGASTA.

El más acendrado patriotismo campeó en la entrevista de los dos jefes de los partidos monárquicos.

El Sr. Cánovas, reconociendo la gravedad de las circunstancias, mostrós dispuesto á contribuir á que los esfuerzos del partido liberal para defender la legalidad tuvieran al mejor éxito.

La inteligencia fué completa y asoluta. En estos instantes nadie defiende el poder ni lo solicita y lo único á que prestaron atento cuidado los dos jefes fué á convenir la manera de que la legalidad constitucional no esté ni un solo minuto huérfana de gobierno y de autoridad.

Esto quedó acordado para cualquiera de las contingencias que la salud del Rey ofrezca.

LA SITUACION POLITICA.

La legalidad constitucional representada de una ú otra manera será defendida resueltamente por el partido liberal, que será llamado por el señor Cánovas declinar ante el Rey sus poderes.

Todas las medidas para defender el orden y la legalidad, serán secundadas por todos los partidos monárquicos.

Sábase que el general Loaez Dinguéz ha ofrecido en las más patrióticas frases su resuelto y decidido apoyo á cualquier gobierno liberal que defienda las instituciones, estén ó no en él sus amigos.

Los conservadores secundarán tambien con el más ardiente entusiasmo la accion del gobierno liberal.

Están ya convenidas las disposiciones para evitar y sofocar cualquier intento de perturbacion de orden.

Hay una gran confianza en que esta inteligencia monárquica ha de dar á la legalidad toda la fuerza que sea necesaria para su imperio, y se cree que ante el efecto de este espectáculo las dificultades no se han de presentar con la gravedad y la inminencia que pudiera temerse.

MADRID 26 de noviembre.

LA MUERTE DEL REY.

El parte oficial anunciando este suceso, se publicó ayer tarde en un número Extraordinario de la Gaceta, y dice así:

«Excmo. Sr.: El primer médico de cámara de su majestad el rey (Q. D. G.) en parte de las ocho de la mañana de este dia, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Después del último parte, su majestad el Rey ha tenido, desde las cuatro á las siete de la mañana, un acceso de disnea ménos intenso que el de la noche anterior: después de esta hora el augusto enfermo se encuentra descansando.»

Lo que tengo la honra de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio;

el marqués de Alcañices.—Excmo. Señor Presidente del Consejo de ministros.»

En el mismo *Extraordinario* de la *Gaceta*, se publicó el siguiente parte, último dado antes de la muerte del Rey:

«A las nueve de esta mañana el presidente del Consejo de ministros, instalado en el real sitio del Pardo, recibió de manos del excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M. el Rey, jefe superior de Palacio, el parte que se copia á continuación:

«Excelentísimo Sr.: Poseído del mayor dolor, tengo la honra de transcribir á V. E. el parte que en este momento me comunica el primer médico de cámara de S. M. el Rey.

Excmo. Sr.: Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que después de la remisión del acceso á que se hacía referencia en mi último parte, S. M. el Rey volvió á agravarse, falleciendo á las nueve menos cuarto de la mañana.»

Lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio del Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.

TRASLACION DEL CADÁVER DEL REY A MADRID.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente comunicación del mayordomo mayor de Palacio al presidente del Consejo de ministros:

«Excmo. Sr.: El mayordomo mayor de S. M. jefe superior de Palacio, dice al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue.

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina gobernadora, Regente del reino, ha dispuesto que el cadáver de su augusto esposo el Rey (Q. E. E. G.) sea conducido á Madrid á las once de la mañana del día 27 del actual.

De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia, y á fin de que por los respectivos ministerios lo haga saber al gobernador de Madrid y á la parte eclesiástica que corresponda á los efectos oportunos; previniéndole que las clases de Palacio y el clero del mismo esperarán el real cadáver en San Antonio de la Florida á la una de la tarde, debiendo desde este sitio hallarse formadas las tropas de la guarnición, á cuyo fin espero se sirva V. E. dar las órdenes oportunas al capitán general, remitiéndole al efecto nota del tránsito que ha de llevar la real comitiva hasta Palacio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio del Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

A continuación dice la *Gaceta* que la carrera que ha de llevar el cortejo fúnebre en la traslación del cadáver de S. M. el Rey (Q. E. E. G.) desde San Antonio de la Florida al Real Palacio de Madrid, será la siguiente.

Paseo de San Antonio de la Florida, Paseo de San Vicente, calle de Bailén, Arco de la Armería y Plaza de Armas.

En San Antonio de la Florida, donde recibirán el cadáver de S. M. las clases y el clero de Palacio, se formará la comitiva que ha de acompañarlo hasta Palacio y que llevará el orden siguiente:

Columna de honor compuesta de infantería y artillería.

Cuatro palafreneros carreristas á caballo.

Un timbalero, cuyo caballo conducirá pié á tierra dos palafreneros á la Federica con pelo empolvado.

Dos clarinetos á caballo.

Cuatro maceros con uniforme de gala á caballo.

Cuatro palafreneros carreristas á caballo.

Dos caballos de respeto, ensillados, de S. M. el Rey.

Ocho caballos con reporteros cubiertos con gasa negra (en dos filas).

Picador mayor, ayudantes, domadores y alumnos, todos de gala, á caballo y en dos filas.

Seis palafreneros carreristas (los de servicio) con los caballeros y correos.

Personal de las reales caballerizas con uniforme y traje de gala en dos filas.

Estandarte de la Hermandad Real.

Cruz de la Real Capilla.

Furrier de la misma.

Capellanes de altar.

Músicos y cantores.

Capellanes de honor.

Gentiles hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana.

Gentiles hombres de cámara.

Estufa con ocho caballos con gualdrapas y penachos negros, conducida por un cobero, un delantero y seis palafreneros. A los costados irán gentiles hombres de casa y boca con hachas de cera.

Un caballero de campo, autoridad militar correspondiente, jefe de Escolta, monteros de cámara y seis lacayos enlutados y con bastón.

Tres caballeros á caballo.

Jefe de Palacio, obispo de Madrid y Alcalá.

Escolta Real.

Coche de corona ducal de respeto con ocho caballos, dos lacayos y ocho palafreneros.

Cerrarán la marcha fuerzas de caballería.

Las tropas de la guarnición, cubrirán la carrera, haciendo al cadáver los honores de ordenanza.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, acompañará el cadáver desde el Pardo hasta el Palacio de Madrid, para levantar la consiguiente acta.

El ministro de Estado acompañará á Madrid á S. M. la Reina Regente.

Los demás ministros se encontrarán previamente en Palacio para recibir el cadáver.

El cadáver será colocado en la capilla ardiente que se ha instalado en el salón de Embajadores del Palacio real, y en el mismo sitio en que se expuso el de la reina doña María de las Mercedes.

En dicho salón se han levantado altares portátiles, donde se dirán tantas misas cuantas consienta el tiempo.

Se encargará del cadáver la guardia de monteros de Espinosa, colocándose dos á la cabecera del féretro con el cetro y la corona y otros dos á los pies.

Además harán guardia al cadáver dos grandes de España, dos oficiales menores de alabarderos y dos guardias.

A la izquierda del féretro se colocará el estandarte de la Hermandad Real.

Después de colocado el féretro en el Salón de Embajadores, la real capilla dirigida por el Patriarca de las Indias, vestido de pontifical, cantará un oficio de difuntos en la cámara ardiente.

Se celebrarán también misas por un religioso de cada comunidad, y por la tarde se cantarán responso mientras el cadáver se halle expuesto.

Para una de las misas serán invitados todos los altos funcionarios del Estado en el orden civil y militar, y el cuerpo diplomático.

CONDUCCION DEL CADÁVER A LA ESTACION DEL NORTE.

Después de estar tres días expuesto, el lunes será conducido el cadáver á la estación del Norte.

Por la mañana temprano se formará capitulo de las órdenes del Tison de Oro y de Carlos III, y el caballero más antiguo de cada una de ellas quitará de encima de la caja el collar de su orden, entregándolo al guarda joyas de S. M.

La real capilla, presidida por el Patriarca, cantará un solemne responso, al que asistirán los dignatarios y servidumbre de Palacio, y además el ministro de Gracia y Justicia comisionado para entregar el real cadáver á las personas que han de bajarlo.

Después del responso y precediendo la cruz de la Real Capilla seguida de 12 capellanes de honor, se levantará el cadáver y empezará á marchar la comitiva, saliendo del salón entre filas de alabarderos y llevando la caja gentiles hombres de cámara y mayordomos de semana hasta el principio de la escalera principal, desde donde será conducido por gentiles hombres de casa y boca hasta el fin de ella, y allí colocada en la estufa.

La comitiva oficial marchará con el mismo orden señalado para el trayecto de San Antonio de la Florida á Palacio mañana.

El gobierno esperará el cadáver en la estación del Norte.

De la estación del Norte al Escorial acompañarán al cadáver el ministro de Gracia y Justicia, el jefe de Palacio, el de la Guardia real y los gentiles hombres y mayordomos que hayan de intervenir en la ceremonia de la entrega del cadáver.

EN EL ESCORIAL.

El féretro entrará en el Monasterio por la puerta principal del Patio de los Reyes,

y será colocado sobre una mesa en el atrio, donde estará aguardando el prior con toda la comunidad.

El prior, vestido de capa pluvial, leera en alta voz la orden de sepelio, y además la real cédula del Rey Felipe IV, decidiendo la controversia que existía entre el Monasterio y la real capilla.

Terminada la lectura, la real capilla cantará un responso y se retirará.

Entonces la comunidad entonará el *Miserere*, y el féretro se conducirá al crucero de la Iglesia donde será cubierto con los mantos de las órdenes y colocado sobre un catafalco.

La comitiva quedará en la iglesia oyendo la misa que dirá el prior, mientras la comunidad entona en el coro el oficio de difuntos.

Luego la comunidad volverá á la iglesia, cantará salmos y responso, y la comitiva acompañará al panteón la caja conducida en hombros de los gentiles hombres de casa y boca.

EN EL PANTEON.

Allí se colocará la caja delante del altar, y el mayordomo mayor de Palacio abrirá las dos cerraduras de la caja, levantando la visera de la misma para que se vea el cadáver.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor recibirá juramento á los Monteros de Espinosa de que el cuerpo contenido en la caja es el del Rey D. Alfonso.

Se acercará luego el jefe de Alabarderos, que en todo el entierro habrá dejado de ocupar el testero de la caja, y después de inclinar la cabeza y pedir silencio, dirá en alta voz con algunas pausas de palabra á palabra: ¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! y no respondiendo S. M., añadirá: «Pues que S. M. no responde, verdaderamente está muerto.»

Enseguida romperá en dos pedazos el bastón de mando que usa por su empleo, arrojándolo á los pies de la mesa donde reposa el real cadáver, cerrará el mayordomo mayor la caja y entregará las llaves al prior, quien las recibirá y se dará por entregado del real cadáver, quedando éste en la caja sobre la mesa.

Con esto, terminará el solemne acto fúnebre del real entierro, cesando las descargas de las tropas y los clamores de las campanas, que estarán dobando durante la ceremonia.

LUTO OFICIAL.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden dirigida á todas las autoridades:

«Para manifestar S. M. la Reina gobernadora (que Dios guarde), Regente del Reino, el sumo dolor causado por la muerte de su amado esposo D. Alfonso XII (que en paz descanse), ha resuelto S. M. que desde mañana 26 del corriente se vista de luto por un año, los seis primeros meses riguroso y los otros seis de alivio.

Los oficiales generales del ejército y armada y todos los altos funcionarios del Estado llevarán como distintivo en los uniformes un lazo negro de crepón en el brazo izquierdo por encima del codo y guante negro, con arreglo á la real orden de 25 de Mayo de 1836.

Los jefes del ejército y armada llevarán asimismo el lazo negro en el brazo izquierdo, conforme á lo prevenido para lutos de corte en la mencionada real orden. Las demás clases, así civiles como militares, llevarán el lazo en el puño de la espada.

El luto sin uniforme será el ordinario de traje y guantes negros y gasa en el sombrero.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1885.—Antonio Cánovas del Castillo.»

S. M. LA REINA GOBERNADORA.

El parte de la *Gaceta* de hoy sobre S. M. la Reina Gobernadora y la Real Familia, dice así:

«S. M. la Reina Gobernadora (Q. D. G.) Regente del Reino, y su Augusta Real Familia, continúan en el Palacio de El Pardo sin novedad en su importante salud.»

Desde hoy se expiden los reales decretos en nombre de la Reina Regente.

FECHAS.

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. E. P. D.) nació el 28 de Noviembre de 1857.

Ha muerto, pues, á la edad de veintisiete años, once meses y veintiseis días.

Subió al trono en 30 de Diciembre de 1874.

Ha reinado diez años, diez meses y veintiseis días.

S. A. R. la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, sucesora del Trono, nació el día 11 de Setiembre de 1880. Tiene cinco años, dos meses y quince días.

Llegará á la mayor edad el día 11 de Setiembre de 1896.

Siete años y cinco meses, menos un día, han mediado entre la muerte de la Reina doña Mercedes y la de D. Alfonso XII.

DESDE EL PARDO.

Director de *El Correo*, EL CAMINO.

Desde que en las primeras horas de la mañana su supo en Madrid la tristísima noticia del infausto suceso del Pardo, comprobada que fué, notose gran movimiento de personajes importantes que se dirigían á aquel real sitio.

Cumpliendo nuestro deber, hoy más penoso que nunca, allá nos fuimos también nosotros para poder dar á conocer á nuestros lectores los más pequeños detalles del interesantísimo y trascendental acontecimiento que tan hondamente ha de influir en la vida de la nación.

El camino del real sitio pocas veces se ha visto más transitado. Lujosos carruajes pertenecientes á altos funcionarios, coches de la Real Casa que hacían el servicio entre uno y otro palacio; correos gabinetes y caballeros de campo; carruajes particulares y del cuerpo diplomático; todo esto confundido con el ir y venir de las parejas de la Guardia civil, escalonadas en la carretera, con los piquetes de alabarderos, con gran número de cocheros de alquiler y jinetes pertenecientes á las distintas clases sociales, contribuían á darle triste animación, porque no era no este movimiento el bullicioso y alegre de los días de romería, en que los madrileños acuden á las reales posesiones á celebrar la popular fiesta de San Eugenio, ni era tampoco el esplendoroso desfile de los días de corte, era por el contrario respetuoso tributo de dolor rendido á un príncipe noble y querido, con quien la fortuna se ha mostrado cruel, cortando rápidamente su juvenil existencia.

EN LA REGIA MORADA.

A las tres de la tarde, profunda tristeza rodeaba la regia residencia donde ha exhalado el último suspiro el egregio descendiente de Carlos V.

Por orden expresa de S. M. la Reina, se había prohibido la entrada á todas las personas sin carácter oficial.

Diríase que S. M. se mostraba avara de las dolorosas y profundas impresiones producidas por la muerte de un ser tan querido para ella, y sin embargo, la augusta princesa es quizá, de toda la Familia Real la que muestra, en trance tan fatal, más entereza y serenidad de espíritu.

En sus brazos murió.

Ella cubrió de flores el lecho mortuario.

Ella sola, sin otra ayuda que la del doctor Camison, ha querido, por su propia mano, despojar á S. M. el Rey de sus vestiduras interiores y colocarle en su lugar otras nuevas.

Ella misma le cerró los ojos; ella, también con ánimo varonil cubrió su cuerpo con el finísimo lienzo, y ella, por último, no se separa ni un solo instante de aquellos restos tan queridos.

ULTIMOS MOMENTOS DEL REY.

A las cuatro de esta madrugada todavía S. M. la Reina salía gozosa de la regia estancia.

Sus impresiones se las participó al señor Silvela, y éste á su vez las transmitió por teléfono al señor Cánovas del Castillo.

Pronto se desvanecieron, y á las cinco el augusto enfermo padeció un nuevo acceso de diánesa.

En estos S. M. el Rey empezaba a perder el conocimiento, y merced á una inyección de morfina, se consiguió que descansara algún tiempo.

A las ocho, durmiendo todavía, se pensó en confesarle cuando despertara. Con este objeto, el cardenal Benavides había pasado allí la noche. El doctor Camison había puesto en conocimiento del señor ministro de Estado que S. M. se moría.

Entraron en la Cámara y el cardenal Benavides le administró los últimos Sacramentos, asistiendo á este acto como vicedor toda la Real Familia.

A partir de este punto, S. M. el Rey entró en una agonía dulce y tranquila, sin darse cuenta de lo que á su alrededor pasaba, y tres cuartos de hora después (nueve menos cuarto), entregaba su alma á Dios sumiendo en el mas grande desconsuelo á su real y cariñosa familia.

El parte dando cuenta de la muerte co-

municado á las nueve y media de la mañana dice así:

«Después de la remisión del acceso de que se hace referencia en el último parte, S. M. el Rey volvió á agravarse, falleciendo á las nueve y cuarto de esta mañana.—Dr. Ledesma.»

MÁS DETALLES.

Ayer, S. M., sin duda á causa de la excitación nerviosa que le dominaba, hablaba continuamente. Viendo que los que le rodeaban procuraban evitar la conversación dijo que hablaría con el criado, y si, este no le contestaba, recitaría versos.

Anteayer celebró una larga conferencia con el Sr. Elduayen, en la que comunicó todos los detalles de la conversación que el día anterior sostuvo con el representante alemán, señor conde de Solms, y del cual parece recibió sólidas garantías y seguridades sobre puntos delicados y trascendentales de política internacional.

Lo último que S. M. ha firmado ha sido la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, al capitán general de Madrid, Sr. Pavia.

Como coincidencia histórica, se recordaba hoy en el palacio del Pardo que ayer hizo precisamente once años que S. M. firmó en Sandhurst el manifiesto que fué á llevarle el Sr. Elduayen.

Entre las muchas escenas conmovedoras que hoy han ocurrido en el Pardo, cuéntase la que ha tenido lugar al ver las infantas el cadáver de su augusto padre.

«¿Por qué duerme papá?» preguntó la Princesa de Asturias.

El dolor de la Real Familia es intenso, las infantas Isabel y Eulalia, están muy abatidas, sufriendo la primera un síncope, de que por fortuna se encuentra ya bien.

También se encuentran hondamente afectados los señores conde de Sepúlveda duques de Sexto, general Echagüe y otros altos funcionarios palatinos de la intimidad del Monarca.

El cadáver de S. M. será embalsamado mañana por el doctor Camison; el viernes á las once será trasladado á Madrid con el ceremonial correspondiente, siendo expuesto en el salon de Columnas, y á los tres días será enterrado en el Escorial en el panteon de los Reyes.

S. M. será amortajado con el uniforme de capitán general de gala, con todas las condecoraciones que tiene.

Este acto será ejecutado por el conde de Revillagigedo, duque de Bailén y marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron el año 1833 á S. M. el Rey D. Fernando VII.

A la hora en que concluimos estas líneas, por ser ya tarde (las cinco), seguían llegando carruajes al real sitio.

No es posible publicar una lista completa de cuantas personas hemos visto; recordamos á los señores conde de Toriño, Solms, Revillagigedo, Cheste (este con el uniforme de Alabarderos); marqueses de Novaliches, Ministros, Mancera, Valdeiglesias, Aguilar, Aguilar de Campo, Comillas, Reinoso; duques de Valencia, San Carlos, Gor, Baileu; ministros del Brasil, Austria, Portugal y Japón; Sres. Sanchez Bedoya, Loring y otros.

De ministros solo quedan aquí los señores Silvela y Elduayen.

En este momento acaba de llegar el general Martínez Campos.

No hay tiempo para adelantar más noticias.

Acompañarán el cadáver de S. M., desde el Pardo á la Florida, el personal y servidumbre de aquel Real Sitio; en la Florida se hará cargo del régieo fúnebre el personal y servidumbre del Palacio de Madrid.

La real familia se trasladará pasado mañana á esta corte.

Real Sitio del Pardo 25 de Noviembre de 1885.

BUILLA MIRALLES.

NOTICIAS MILITARES.

Hablan algunos periódicos de la organización de varios cuerpos de ejército, que se llamarían de Castilla la Nueva, del Norte, de Cataluña, del Centro, de Andalucía, y no sabemos si alguno más.

Y añaden que el mando del de Castilla la Nueva, con la capitania general de este distrito, se confiará al general Martínez Campos; el del Norte, al marqués de la Habana; el de Cataluña, al general Quezada, y el de Andalucía, al general Lopez Dominguez.

Todas estas noticias nos parecen prematuras mientras no esté constituido el nuevo gobierno.

En los círculos militares se asegura que

se han dictado órdenes terminantes á los capitanes generales, para que inmediatamente se incorporen al ejército activo los soldados que se encuentran con licencia ilimitada.

Esta sola medida, según cálculo basado en las cifras de los centros oficiales, producirá un aumento de 60.000 soldados, con lo cual podrá fácilmente reprimirse cualquier intento promovido por los partidarios de la lucha en la montaña, ó los agitadores en las poblaciones.

Según nuestros informes, el ministro de la Guerra confirió telegráficamente ayer tarde con las autoridades militares de los distritos á propósito del viaje de algunos emisarios de dos partidos extremos, y les ordenó, que puestas de acuerdo con los gobernadores civiles, concentrasen la Guardia civil en los puntos que juzgasen más á propósito, que observaran una conducta de gran tacto y prudencia mientras la actitud fuese pacífica; pero que á la más pequeña alteración del orden, asumiesen el mando y obrasen con la energía, que hoy más que nunca exige los intereses del país.

Los cuerpos de la guarnición de Madrid continúan en sus respectivos cuarteles, donde son visitados por el capitán general del distrito, que ha tenido ocasion de observar el gran espíritu de subordinación y disciplina de que se encuentran poseídos.

LA ÓRDEN DE LA PLAZA.

La orden militar de la plaza comunicada hoy á los cuerpos de la guarnición, dice así, según nuestras noticias:

«El Rey ha muerto!
¡Viva la Constitución! ¡Viva la legalidad que la Constitución señala!»

LOS ESPECTACULOS PUBLICOS.

Con motivo del fallecimiento del Rey, los teatros estarán cerrados durante algunos días.

En los cafés cantantes no hubo anoche funcion y no se tocó el piano en ninguno.

LOCAL.

UNA MUERTE SENTIDA.

Cuando ayer por la mañana se disponía á salir de su casa para formar parte del tribunal de oposicion á las escuelas vacantes, nuestro cariñoso amigo D. José Maria Puig, se sintió preso de un ataque de apoplejía que le dejó sin sentido, aumentando por momentos la gravedad.

La casa del enfermo, así que corrió la noticia, estuvo continuamente visitada por sus numerosos amigos, quienes en vista de las opiniones facultativas desesperaron de la curacion del Sr. Puig.

Efectivamente en la pasada noche ha entregado su alma á Dios, dejando un recuerdo envidiable entre los que tuvimos la satisfacción de ser sus amigos, y vivas simpatías en todas las clases sociales. Afiliado desde muy antiguo al partido liberal, á que ha venido perteneciendo siempre con honrosa constancia, hoy mas que nunca sentimos su muerte, que nos priva de un amigo sincero y de un compañero leal.

Enviamos á su familia la expresion de nuestro sentimiento.

Han vuelto á abrirse las escuelas públicas y las clases del Instituto Balear cerradas con motivo de la muerte de D. Alfonso XII.

Está completamente terminada la nueva acera que se construía en la esplanada del Muelle desde los Almacenes hasta los Baños de Mar calientes.

Ha llegado de Madrid el Cirujano de este Hospital civil, D. Antonio Frontera.

Ha salido para Mahon nuestro amigo el Diputado provincial D. Jorge Teodoro Ládico.

También se embarcó ayer para dicho punto el Sr. D. Victorino Arias Lombana, Delegado por el Ministerio de Gracia y Justicia para girar una visita á los Registros civil y de la propiedad y á las notarias de esta provincia.

En el vapor correo de Valencia regresaron ayer á esta ciudad algunos mercaderes, que habían salido para efectuar compras de ganado lanar, sin haber podido verificar operacion alguna á causa de

lo exorbitante de los precios. Por lo tanto hasta que se traiga de Argel, estamos expuestos á comer la carne cruda y mala.

Ayer por la tarde en una casa de las inmediaciones de la calle del Mar cayó por la escalera una mujer quedando con una herida en la frente y produciéndose el consiguiente tumulto.

Con motivo de la salida de la música del Regimiento de Filipinas para Mahon, el Muelle se vió en extremo concurrido á la hora de salida del vapor.

También salió para Barcelona el vapor *Maria* embarcando infinidad de cerdos.

La hora avanzada á que recibimos ayer los periódicos de Madrid, nos impidió, como á los demas colegas, publicar el alcance correspondiente.

Anoche en la plaza de Cort hubo un escándalo producido por cierto sujeto que habia pegado un palo en la cabeza á una niña de diez ó doce años, por haberse negado esta á seguirle. El delincuente fué detenido en el cuartelillo de la Guardia municipal.

Esta noche empieza sus funciones en el Teatro la compañía dramática que dirige el Sr. Bueno.

La niebla que anoche empezó á extenderse sobre esta poblacion ha continuado hoy por la mañana con tal densidad, que mas allá de diez pasos era difícil distinguir los objetos.

Hoy á las 6 de la tarde se reunirá para la constitucion en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad la Junta de amillaramientos creada por Reglamento de 30 de Setiembre último, que ha de tener á su cargo la rectificación del de esta Capital.

Será presidida por el Sr. Administrador de Hacienda y se compondrá de 114 vocales en los cuales están representados los contribuyentes por territorial que satisfacen cuotas mayores, medias y mínimas y los hacendados frasteros.

Esta mañana han pasado revista de comisario en sus respectivos cuarteles las tropas de esta guarnición.

Ha salido para el continente el Magistrado de esta Audiencia D. Andres Pelaez que acaba de perder un hijo.

Una señora que bajaba la cuesta de frente el Correo, resbaló y cayose por ella sufriendo algunas contusiones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

El sábado fondearon en este puerto el vapor «Santueri», capitán D. Juan Cerdá, procedente de Valencia, con 4 pasajeros y pipas vacías; y la polacra goleta «Cronometro», capitán D. Jaime Mulet, de Casa Blanca, con lana.

Se despacharon el jabeque «América», patron don Lorenzo Vicens, para Porto Colom, con pipas vacías; el laúd «San Antonio», patron D. Juan Alberti, para Valencia, con efectos; el vapor «Union», capitán D. Juan Bosch, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos 13 pasajeros y mercancías; la polacra goleta «Maria», patron D. Antonio Riera, para Termini con lastre; y la balandra «Maria», patron D. Guillermo Calafell, para Almería, con carga variada.

Administracion Subalterna de Cédulas personales del distrito de la Lonja de esta Capital y su término.

Los vecinos de este distrito que deseen proveerse de su respectiva cédula personal del corriente año económico de 1885 á 1886 se servirán pasar por esta Administracion de mi cargo calle de Salas número 8 piso 3.º desde el día 30 de este mes y sucesivos, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde Palma 28 de Noviembre de 1885.—El Administrador Subalterno, Bernardo Amer.

Administracion subalterna de cédulas personales del Distrito de la Catedral de esta Ciudad.

Los vecinos de este distrito, que deseen proveerse de su respectiva cédula personal del corriente año económico de 1885 á 1886, se servirán pasar por esta Administracion de mi cargo, sita en la calle de la Riera número 30 principal desde el día 1.º de Diciembre próximo y sucesivos, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Palma 30 de Noviembre de 1885.—Jaime Ripoll.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION 1.ª DE ABONO para el *Martes 1.º de Diciembre de 1885.* Debut de la Compañía dramática española que dirige el primer actor

D. WENCESLAO BUENO.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.º Sinfonia á telon corrido.
2.º El magnifico drama en tres actos y en verso nuevo en este Teatro, original del célebre escritor D. Leopoldo Cano y Masas, titulado:

LAS PASIONARIAS.

3.º La chistosísima comedia en un acto y en prosa, nueva en este Teatro de D. Mariano Barranco, dirigida por el primer actor cómico Sr. Colom, nominada:

LAS HORMIGAS.

A las 7 y media.



(R. I. P.)

D. JOSÉ MARIA PUIG Y MIGUEL

HA FALLECIDO.

La familia del finado ruega á las personas de su amistad se sirvan asistir al rosario y conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro y media de la tarde. No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 3:15 t.

Telegrafian de Lisboa que se han aplazado en señal de duelo por el fallecimiento de Don Alfonso los festejos preparados para solemnizar mañana la independencia de Portugal.

Madrid 30 á las 9 n.

Las noticias sobre orden público son satisfactorias.

El Sr. Abascal se ha posesionado de la Alcaldia.

El Sr. Montero Rios ha asistido al despacho de Fomento donde el Sr. Pidal le dió posesión.

Madrid 30 á las 9:30 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de cuestiones palpitantes especialmente de Hacienda, de la relativa á la administracion provincial y de la combinacion de gobernadores, de los cuales han sido nombrados ocho cuyos nombres se callan.

Se ha redactado el decreto de convocatoria de Cortes para el 27.

Los funerales de Don Alfonso se verificarán el día diez en San Francisco el Grande.

Madrid 30 á las 9:45 n.

El Secretario de Don Carlos ha declarado en una carta que es Pretendiente (único Rey posible en España) permanecerá aguardando los sucesos.

Madrid 30 á las 10 n.

El periódico «El Resumen» copia la declaración que el Sr. Ruiz Zorrilla ha publicado en «Le Figaro» de Paris, la cual dice que la «revolucion estaba próxima precipitárala Alfonso» (1). Es inexacto que haya habido rozamientos entre los generales Jovellar y Martínez Campos.

4 p interior 54'35

Mencheta.

(1) Así dice el original.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
 Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

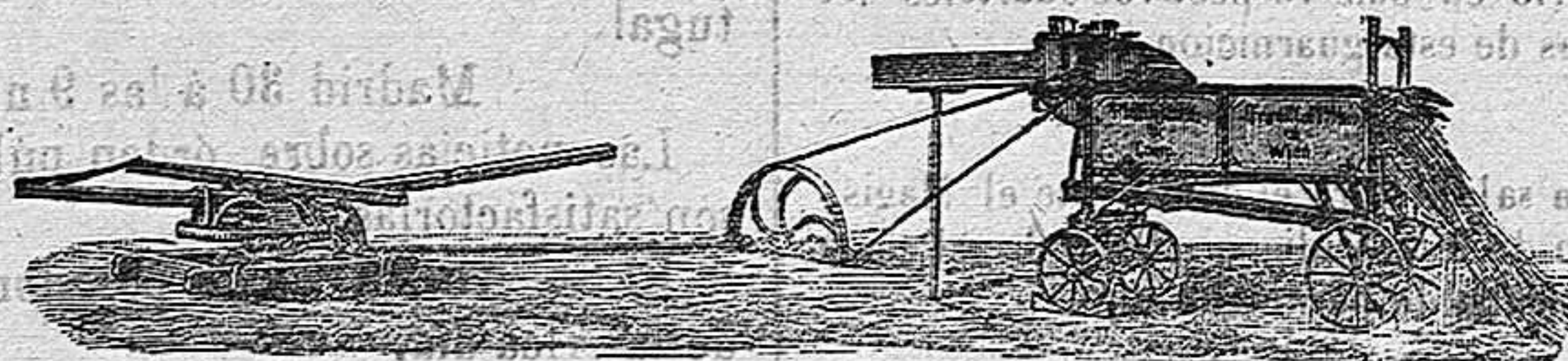
Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo genero, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos incluyen las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo enteró y en el establecimiento contra el Prof. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ
 PENSAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.

GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

CASA BANQUE.

FUNDADA EN 1862.

36. Odon Colóm - 36.

Ventas al contado y á plazos.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

ANUNCIO, IMPORTANTE.

A los quintos.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse, con solo la entrega de 5.000 reales, por medio de la Concecion otorgada por el Gobierno de S. M. á don Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real O de 24 Junio último.

Los quintos que deseen depositar la expresada cantidad de 5.000 reales antes del sorteo, se les devolverá la cantidad depositada, si á estos no les corresponde servir en ninguno de los Ejércitos de la Península ó Ultramar.

Para mas minuciosos detalles, dirigi se á las Oficinas del unico y exclusivo representante en esta Provincia, situadas en Palma de Mallorca, calle del Sindicato número 141 Fondo.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pazará.

Darán razon San Bartolomé 9. 4-4

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAIO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas; inapetencias, rebeldia estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

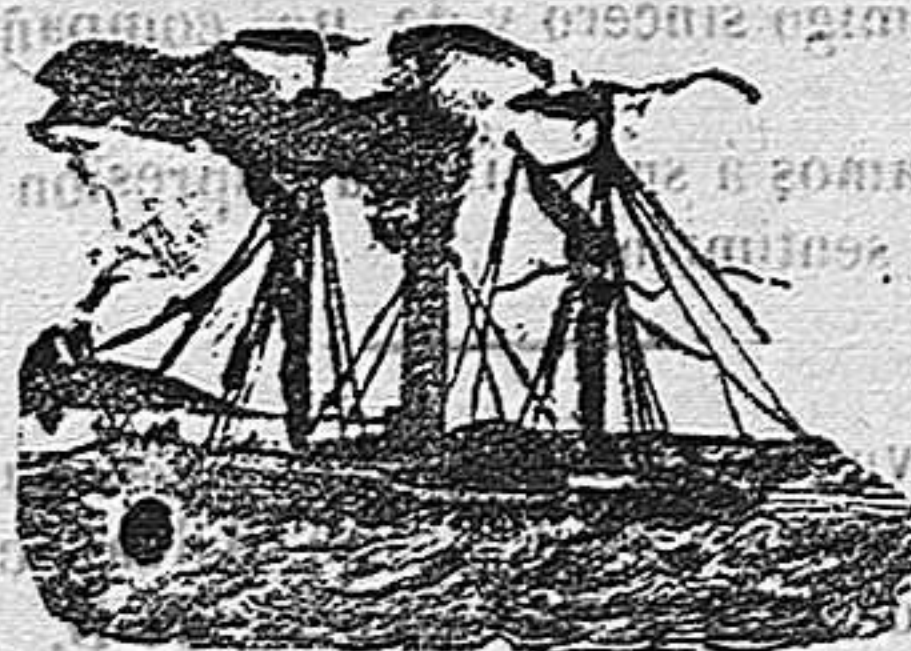
DEPOSITO:—Sevilla; El autor, Farmacia Globe, T. Juan, 20, Balears; Señor Prat.

Precio de cada frasco, 24 reales. (7)

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre el Vapor



PROVENCE.

Admite pasajeros. Se despacha en Palma Plaza de Comercio 5.

SUCURSA L DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiendo en su gestion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento del 1.º de Enero próximo, con la bonificacion de 2 por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 de Noviembre de 1885.—El Secretario, Emilio Figueras. 2-6

CAMBIO DE DOMICILIO.

El profesor de idiomas D. J. B. Campuzano se ha trasladado al número 21 de la calle de Arabi (Costa de la Pola), entre suelo. 3-2

VAPOR-CORREO A BARCELONA. BELLVER.

Saldrá para Barcelona el martes 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Victoria 14.

ANUNCIO

Ha llegado ya el acreditado de todos los años Francisco Sevilla de Jijona, con un grande y variado surtido de turron de todas las clases de su fabricacion y además las finas y sabrosas peladilla, garrapiñadas y dulces, que tiene todos los años en su despacho de la calle de S. Nicolás número 35 en frente de la casa donde despachaba antes. Estará al servicio de sus numerosos parroquianos desde el domingo 29 del presente Noviembre. 3-3

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo;

DE SORERENDOS RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Pare y en todas las capitales y poblaciones de mayor importancia de España. 85

VIAJES A BARCELONA.

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 1.º de Diciembre próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en Palma calle de Falscio, número 26.—En Barcelona Agencia de Sres. Sureda y Robirosa. 4-4

Compra y venta del 4 p. perpetuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales, de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

LA POLACRA GOLETA VIRGEN DEL BUEN CAMINO.

Saldrá de este puerto para el de Puerto Rico del 10 al 15 del corriente.

Admite carga á flete.

Para informes el Capitan, ó el Agente de Aduana D. Antonio Garau, frente al Huerto del Rey.